



ESPAÑA



19 ES	11 449341	10 A1
21	FECHA DE PRESENTACION	
22	30 JUNIO 1976	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A01B	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
54 TITULO DE LA INVENCION " PERFECCIONAMIENTOS EN CULTIVADORES, ESPECIALMENTE PARA REMOLACHA ".		
71 SOLICITANTE (S) Don Dionisio MONTERO de la Vega.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE AMUSCO (Palencia) - Las Fraguas, s/núm.		
72 INVENTOR (ES) El solicitante.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

30 JUN 1976



- 2 -

La presente invención se refiere a ciertos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de máquinas de cultivo, especialmente de terrenos dedicados al cultivo de la remolacha, de manera que el corte de la tierra tratada sea, en cuanto a profundidad, permanentemente adecuada a cada tipo de terreno y, asimismo, a la separación entre el diferente número de herramientas individuales que es susceptible de comportar.

La esencialidad de la invención consiste en un bastidor de soporte, preferentemente de un perfil estructural suficientemente rígido en tipo de perfil comercial, que queda engarzado en una torreta de enganche de tipo universal a cualquier tipo de tractor, dotado de medios normalizados que incorporan tercer punto. Esta barra resistente recibe en deslizamiento el adecuado número de herramientas individuales, en dependencia de la potencia disponible y que, generalmente, comprende un número máximo de púas, entre siete y ocho, cada una de las cuales constituye en sí una máquina perfeccionada en la que la profundidad de laboreo y corte es regulable manualmente en actuación instantánea para que el corte, determinado por una rueda de fijación y tensionado elástico para seguridad en el trabajo mediante muelle de presión regulable, que por la intervención de la rueda de fijación hace que cada una de las herramientas o púas de corte, preferentemente del tipo conocido como "besugos" o rejas de "golondrina" protegidas por dicos laterales, siga constantemente la profundidad adecuada del laboreo con independencia de las irregularidades que pueda presentar el terreno al que condiciona para su mejor rendimiento.

30 JUN 1976



- 3 -

A continuación se hará una descripción completa de la aludida invención con referencia al plano que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dicho plano:

La figura 1, es una vista lateral en alzado de una de las herramientas elementales que en conjunto y unidas en serie, determinan la máquina perfeccionada.

La figura 2, muestra el mismo elemento en una vista frontal y asimismo en representación de alzado.

Según queda representado en los dibujos, la marca (1) se refiere al perfil estructural resistente, unido a la torreta de enganche universal del mecanismo tractor. Este perfil, preferentemente, de sección cuadrangular, recibe una cabeza (2), presionada mediante bridas (3) y aprieto de tornillos (4) que permiten un posicionado adecuado en cuanto a separación mútua entre los diferentes elementos acoplados en el mismo soporte (1), emergiendo de la citada cabeza (2) un brazo (5) formado por doble pletina simétrica, que en la extremidad forma un ahorquillado (6), anteriormente al cual y precisamente sobre el eje (7) recibe en articulación a los brazos (8) gemelos, que se rematan en la rueda (9) de fijación de profundidad de corte de tierra. En el mismo punto (7) se articula en camba el brazo (10), que en la extremidad posterior mantiene el brazo (11), rematado en la reja (12), dotada en ambos lados de discos de protección, pero con la particularidad de que el brazo (10) es susceptible de posicionarse en cuanto a la altura



- [de trabajo y en relación con la rueda (9), a través de un]
mecanismo elemental de bielas o tirantes (13), que mediante
pasador (14) calado por las perforaciones modulares de que
dispone, modifica la separación entre los planos de inci-
5 dencia de la extremidad de la rueda y de la púa de la reja.

El anterior conjunto, queda elásticamente posi-
cionado en las condiciones normales de laboreo, no obstan-
te lo cual, dispone de un mecanismo de tensionado elástico
que hace que en cualquier condicionamiento, la profundidad
10 del corte de la tierra sea constante y esencialmente con-
siste en un resorte (15) unido por una parte a la cartela
(16) del brazo (10) y por la otra a la extremidad inferior
del ahorquillado (6) del brazo principal (5), todo ello
con intercalación de un bulón (17), por el que discurre
15 un vástago (18) tensor por la intervención de una tuerca
exterior (19) de accionamiento manual.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser va-
riables y en general cuanto sea accesorio o secundario,
siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad
20 del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memo-
ria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debién
darse tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El Inventor se reserva el derecho de obtención
25 de los oportunos Certificados de Adición, complementarios
por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo
pudiera aconsejar la práctica.

30 [





REIVINDICACIONES

1).- Perfeccionamientos en cultivadores, especialmente para remolacha, y del tipo que comprende una pluralidad de elementos acoplable en paralelismo para actuación conjunta, esencialmente caracterizados porque cada uno de los elementos comprende una cabeza amovible y dotada de medios de fijación instantánea sobre un elemento estructural resistente acoplado en la torreta de enganche universal en tres puntos, con la particularidad de que este elemento estructural resistente es un perfil de sección preferentemente cuadrada, susceptible de recibir en cualquier punto de su extensión a las dichas cabezas de los elementos de trabajo.

2).- Perfeccionamientos en cultivadores, especialmente para remolacha, según la reivindicación 1), caracterizados porque las cabezas unidas amoviblemente al elemento estructural resistente, se prolongan en sendos brazos que en las inmediaciones del remate reciben en articulación embisagrada por una parte, un brazo de camba que a su vez, en la extremidad posterior comporta la herramienta de trabajo propiamente dicha y, por otra, unos brazos laterales que comporta en la extremidad una rueda de fijación de la profundidad de laboreo.

3).- Perfeccionamientos en cultivadores, especialmente para remolacha, según reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el brazo portador de la herramienta de trabajo propiamente dicha y los brazos portadores de la rueda de profundidad de laboreo, embisagrados ambos elementos sobre el mismo eje comportado por los brazos principales de la herramienta, se relacionan asimismo mediante un

30

30 JUN 1976

- mecanismo elemental de pletinas de tirante dotadas de perforaciones modulares para recepción de bulón selectivo en colocación y determinante de la separación existente entre las superficies inferiores de apoyo de la rueda de fijación de laboreo y la propia herramienta de trabajo propiamente dicha.

4).- Perfeccionamientos en cultivadores, especialmente para remolacha, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el conjunto de trabajo articulado sobre el brazo portador unido al elemento estructural resistente, perteneciente a la torreta de enganche universal, dispone de medios reguladores en elasticidad y consistentes en un resorte de extensión que queda unido por una parte, a la extremidad del brazo de camba y, por la otra, a la extremidad del propio brazo principal de la herramienta elemental, con intercalación de un tensor pasante de un bulón mantenido entre las ramas de la extremidad del citado brazo principal, y cuyo tensor roscado recibe exteriormente una tuerca prevista para el accionamiento manual en tensionado selectivo.

5).- "PERFECCIONAMIENTO EN CULTIVADORES, ESPECIALMENTE PARA REMOLACHA".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 30 de Junio de 1976.

P. A.

Modesto Lobo

R.R.

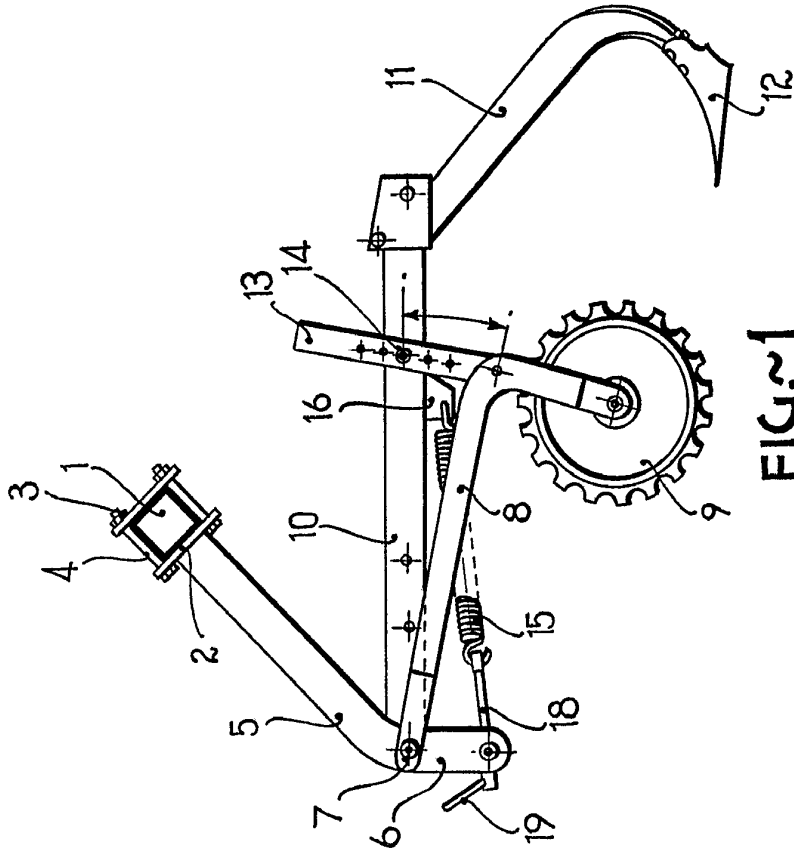


FIG. 1

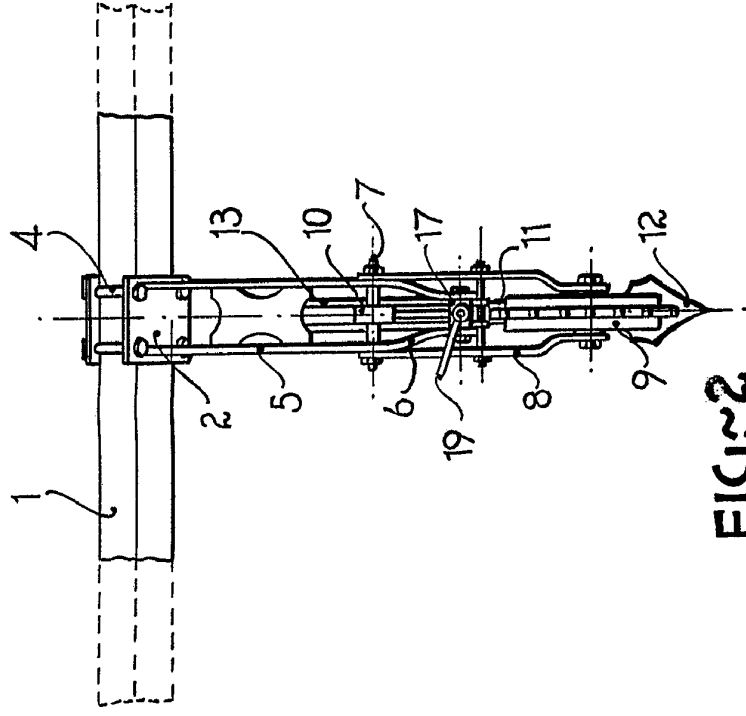


FIG. 2

MADRID,

30 JUL 1875

Dionisio Montero de la Vega

ESCALA VARIABLE

D. DIONISIO MONTERO DE LA VEGA

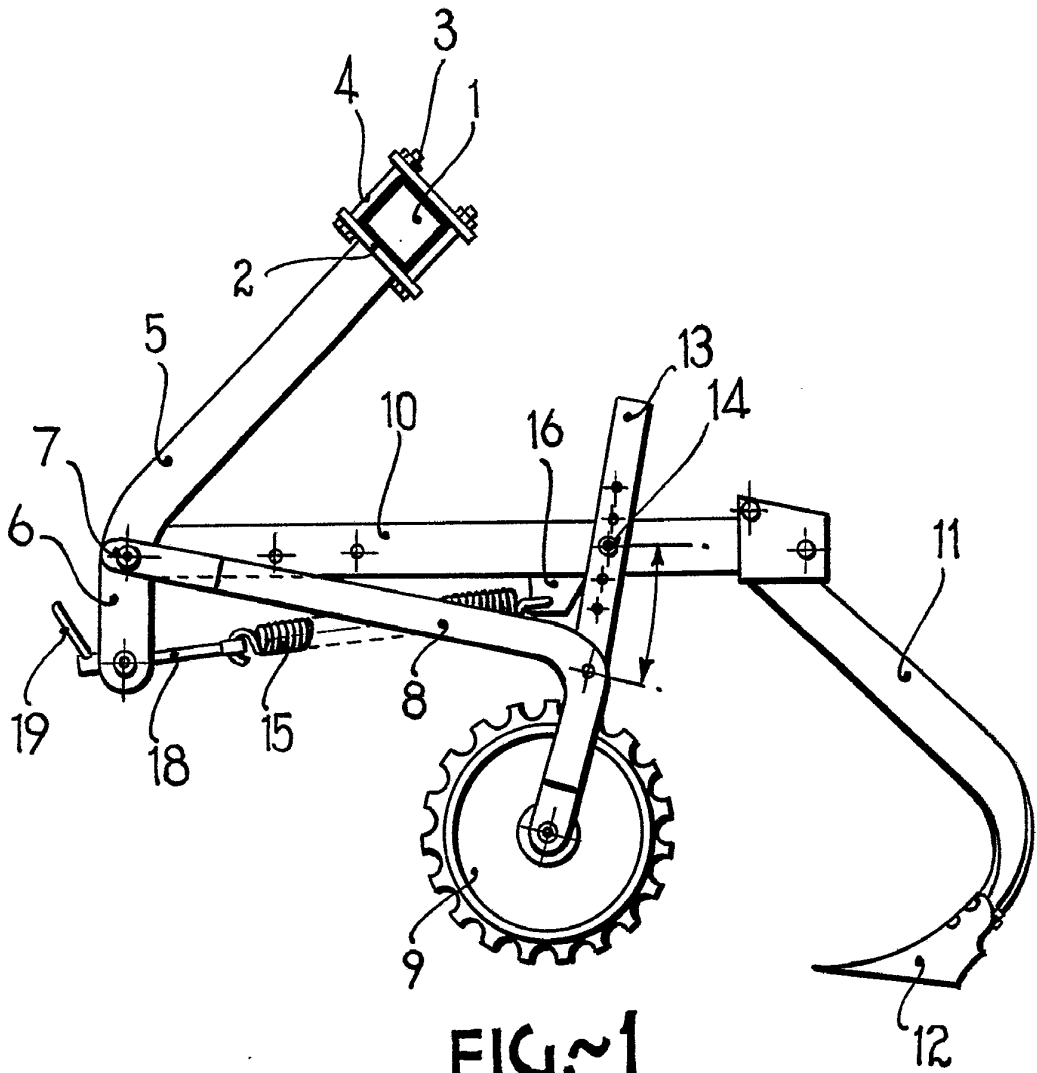


FIG. 1

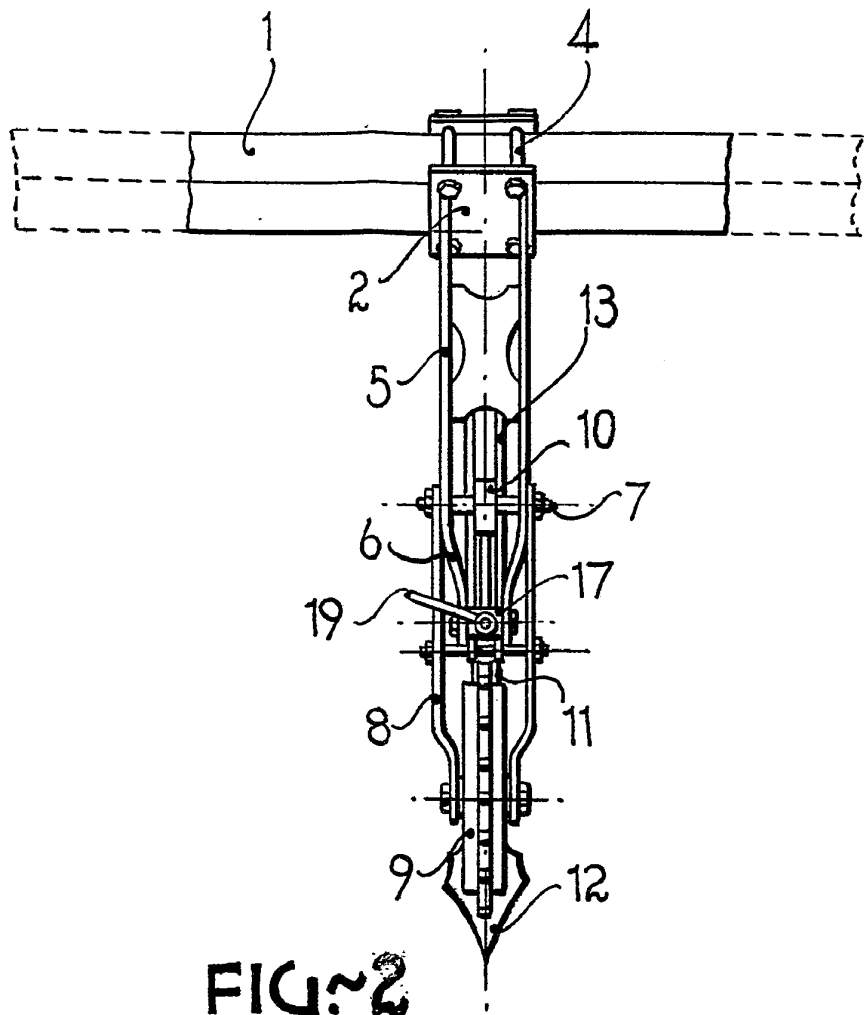


FIG. 2

MADRID,

30 JUN 1976

Madrid
**

ESCALA VARIABLE